



COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Legislatura N° 373
Sesión 128ª, ordinaria
Martes 02 de septiembre de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Comunica a la Comisión de Deportes y Recreación el acuerdo de la Sala , en orden a remitirle el proyecto de ley que concede la nacionalidad por gracia al deportista cubano Jonathan Rodríguez Carracedo, boletín N° 17.796-06, inicialmente asignado a la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización.

Boletín: [17796-06](#)

2.- Oficio del Instituto Nacional del Deporte, mediante el cual informa en el marco de lo requerido en la Ley de Presupuestos N° 21.722 del año 2025, lo relativo a la Glosa N° 8 contenida en el Programa 01 Subtitulo 24 Item 01 Asignación 382 “Corporación XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023

3.- Oficio del Instituto Nacional del Deporte, mediante el cual da respuesta a oficio de esta Comisión, en relación con la nómina de deportistas que acceden a créditos hipotecarios y de consumo. Señala que no cuentan con dicha información, en razón de lo dispuesto en la ley 19.628, sobre protección de datos, adjunta nómina de deportistas que han sido capacitados en educación financiera, de acuerdo con lo informado por la Unidad de Apoyo Integral de deportistas del Departamento de Deportes de Alto Rendimiento. OFICIO 931.

Respuesta Oficio N°: [931/29/2025](#)

4.- Oficio del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, mediante el cual da respuesta a oficio de esta Comisión, en relación con los proyectos de inversión en infraestructura asociados al Parque Estadio Nacional. Informa que no se realizaron inversiones y que, no obstante, en el contexto de la realización de los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023, en el entorno del Estadio Nacional, se ejecutó el proyecto “conservación de calzada campo de deportes juegos panamericanos”, con un costo de \$339.293.428.- OFICIO 1030.

Respuesta Oficio N°: [1030/29/2025](#)

5.- Oficio del Comité Nacional de Arbitraje Deportivo (CNAD), mediante el cual remite aspectos planteados en sesión de la Comisión del día 19 de agosto en relación con las propuestas de modificación al decreto N°22, de 2020, del Ministerio del

Deporte. Señala que la existencia del Protocolo general para la prevención y sanción de las conductas de abuso sexual, acoso sexual, discriminación y maltrato en la actividad deportiva, ha sido un avance extraordinariamente positivo, estableciendo un estándar para la práctica deportiva segura, a través de un estatuto jurídico específico.

6.- Correo electrónico de don Martin Torrijos, representante en Chile del campeonato Mundial de Rollerfreestyle 2025, mediante el cual da respuesta a oficio de esta Comisión, agradeciendo las felicitaciones y el apoyo manifestado. OFICIO 1036

Respuesta Oficio N°: [1036/29/2025](#)

7.- Correo electrónico de la Biblioteca del Congreso Nacional, mediante el cual envía documento sobre políticas y normativa para promover el deporte y la actividad física en Colombia.

8.- Correo electrónico de doña Iona Rothfeld, mediante el cual informa que, a partir de septiembre de 2025, dejará la presidencia de la Asociación Nacional de Jugadoras de Fútbol Femenino (ANJUFF), y ésta será asumida por doña Javiera Moreno, psicóloga y exjugadora, que fue parte del grupo que fundó esta organización.

9.- Correo electrónico de la diputada Erika Olivera, mediante el cual solicita a esta Comisión haga llegar un reconocimiento y felicitaciones al Team Chile, a través del Comité Olímpico de Chile, a cada deportista, a sus entrenadores, cuerpos técnicos, personal médico y dirigentes, por su brillante participación en los Juegos Panamericanos Junior 2025.

10.- Oficio del Instituto Nacional del Deporte, mediante el cual da respuesta a oficio de esta Comisión, en relación con la existencia de financiamiento disponible para el deportista de patinaje Rollerfreestyle, don Martín Ignacio Torrijos Soto, quien representará a la selección nacional chilena en el campeonato Mundial de Rollerfreestyle 2025, a realizarse en el mes de noviembre en la ciudad de Sakai, Japón. Informa que en estos momentos, el Instituto Nacional de Deportes, tiene abierto el instrumento Asignación Directa para financiar total o parcialmente proyectos deportivos, y que la postulación debe hacerla una organización. OFICIO 1035

Respuesta Oficio N°: [1035/29/2025](#)

11.- Correo electrónico del Ministerio del Interior, mediante el cual excusa la inasistencia del Ministro, por compromisos agendados previamente

12.- Correo electrónico de la diputada Olivera, mediante el cual solicita a esta Comisión, invitar a exponer a don Milovan Kegevic, actual presidente de la Asociación

de Tenis de la V Región y miembro del Consejo de Presidentes del Tenis Chileno, con el objeto de que pueda abordar la situación actual del tenis en la Quinta Región

13.- Oficio de la SEGPRES, mediante el cual da respuesta a oficio de esta Comisión, en relación con el estado de tramitación del proyecto de ley, iniciado en moción, que regula el desarrollo de plataformas de apuestas en línea, boletín 14838-3 el cual fue aprobado en general por el Senado con fecha 13 de agosto 2025 fijándose plazo para presentar indicaciones hasta el 29 de septiembre 2025, y el proyecto de ley que prohíbe la presencia de publicidad de casas de apuestas on line en eventos y clubes deportivos, boletín 14892-29, el cual aún no ha sido aprobado en general por la sala del Senado. OFICIO 919.

Respuesta Oficio N°: [919/29/2025](#)
